



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

BASES

PROCESO CAS Nº 376-2016-INEI

CONVOCATORIA

**PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
SUPERVISOR(A) LOCAL DE OPERADOR DE APLICACION DE ENCUESTAS**



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de Estadística e Informática

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

PROCESO CAS N° 376 -2016-INEI

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PUESTO SUPERVISOR(A) LOCAL DE OPERADOR DE APLICACIÓN DE ENCUESTAS - ODEIS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cuatro (04) Supervisores(as) Local de Operador de Aplicación de Encuestas - HUARAZ (01), MADRE DE DIOS (01) CAJAMARCA (01), MOQUEGUA (01) para supervisar que el trabajo desarrollado por los operadores de aplicación de encuestas en campo se desarrolle de acuerdo a los lineamientos metodológicos establecidos a fin de que la información obtenida cumpla con los estándares de calidad necesarios para el cálculo de los indicadores.

2. Área Solicitante

Dirección Nacional de Censos y Encuestas - Dirección Ejecutiva de Censos y Encuestas de Hogares - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina Técnica de Administración - Oficina Ejecutiva de Personal - Oficina CAS.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Técnico Superior Titulado o Estudiante Universitario de las carreras de Agronomía, Ciencias de la comunicación, Ciencias biológicas, Ciencias de la salud, Ciencias económicas, Ciencias administrativas, Ciencias contables, Ciencias sociales, Derecho y/o Ciencias políticas, , Ciencias de la computación, Arquitectura, Diseño Arquitectónico, Lingüística, Educación, Estadística, Electrónica, Ingeniería, Matemáticas, Turismo y Hotelería, Farmacia y Bioquímica, Química, Investigación Operativa, Industrias Alimentarias, Zootecnia, Laboratorio, Marketing, Mecánica, Mecánica de la producción, Topógrafo, Técnico Pecuario o Agropecuario (De acuerdo a las necesidades del proyecto)
Experiencia	Experiencia general 01 año en el sector público o privado. Experiencia específica 06 meses como operador de aplicación de encuestas o encuestador y/o analista de consistencia básica en el sector público o privado.
Cursos y/o estudios de especialización	No Aplica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Técnicas en manejo de grupos, conocimientos técnicos de la encuesta y/o proyecto. Conocimientos de Ofimática - Microsoft Word a nivel básico. - Microsoft Excel a nivel básico.
Competencias	Facilidad de comunicación, Empatía, Trabajo en equipo, Liderazgo.



* Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de Estadística e Informática

III. FUNCIONES DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Supervisar que las entrevistas realizadas por los operadores de aplicación de encuestas a los miembros del hogar de las viviendas seleccionadas sean de forma directa con el fin de verificar que el trabajo sea recogido bajo la metodología establecida por la encuesta.
- b. Revisar los datos ingresados en los dispositivos móviles de Captura de Datos (Personal Digital Assistant-PDA y/o Tabletas Digitales) y/o cuestionarios físicos con la finalidad de corregir posibles errores o inconsistencias de datos.
- c. Verificar que los operadores de aplicación de encuestas regresen a las viviendas seleccionadas las veces que sean necesarias a fin de completar la información de los hogares y/o miembros de hogares ausentes.
- d. Identificar las viviendas con rechazo, debiendo apersonarse a la vivienda y hacer lo posible para lograr entrevistar al informante que haya rechazado la encuesta, debiendo agotar todos los recursos para levantar el rechazo con el
- e. Organizar y coordinar con los operadores de aplicación de encuesta la recuperación de información de periodos anteriores (incompletas, ausentes y rechazos) para mejorar la calidad de los indicadores y reducir la tasa de no
- f. Participar y/o dirigir periódicamente la reunión de uniformización de criterios para fortalecer los conocimientos técnicos y operativos del trabajo de la encuesta.
- g. Apoyar en la realización de las entrevistas del personal a su cargo, en los casos que sea necesario, para completar la información en las viviendas y reducir la tasa de información indirecta.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	(01) HUARAZ: Jr. Dámaso Antúnez N° 723 Barrio de Belén (01) MADRE DE DIOS: Jr. Arequipa 154 - Puerto Maldonado (01) CAJAMARCA: Jr. Comercio N° 629 (01) MOQUEGUA: Av. Santa Fortunata Mza Q3A Lote 6 del CC.PP San Antonio
Duración del contrato	Inicio: A partir de la suscripción del contrato. Término: 31/12/2016
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 (Mil Novecientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.



**PERÚ**Presidencia del Consejo
de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

V CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO: HUARAZ, MADRE DE DIOS, CAJAMARCA Y MOQUEGUA

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional de Empleo	Del 27 de Setiembre al 10 de Octubre del 2016	Oficina Ejecutiva de Personal
CONVOCATORIA			
2	Publicación de la Convocatoria página de la Institución www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal)	Del 11 al 17 de Octubre del 2016	Oficina Ejecutiva de Personal
3	Postulación a través del PORTAL WEB del INEI www.inei.gob.pe (Sistema de Consecución de Contratación Administrativa de Servicios-CAS)	Del 11 al 17 de Octubre del 2016	Oficina Técnica de Informática
SELECCIÓN			
4	Evaluación Curricular	Del 18 al 19 de Octubre del 2016	COMISIÓN ODEI
5	Publicación de resultados de la evaluación Curricular en www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal)	20 de Octubre del 2016	Oficina Ejecutiva de Personal
6	Evaluación de Conocimientos	21 de Octubre del 2016	COMISION ODEI
	Lugar : En la Sede Departamental respectiva de la ODEI		
7	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal)	24 de Octubre del 2016	Oficina Ejecutiva de Personal
8	Evaluación Psicológica	25 de Octubre del 2016	Oficina Ejecutiva de Personal
	Lugar : En la Sede Departamental respectiva de la ODEI		
9	La Entrevista Personal se llevara acabo	27 de Octubre del 2016	COMISION ODEI
	Lugar : En la Sede Departamental respectiva de la ODEI		
10	Publicación de resultado final en www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal)	28 de Octubre del 2016	Oficina Ejecutiva de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		A partir del 31 de Octubre del 2016 previa coordinación con el Área CAS	Oficina Ejecutiva de Personal



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

VI. FACTORES DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
A. EVALUACIÓN CURRICULAR		30%	21	30
1	Formación académica	10%	7	10
2	Experiencia	20%	14	20
B. EVALUACION DE CONOCIMIENTOS		50%	35	50
C. ENTREVISTA PERSONAL		20%	14	20
1	Dominio Temático	12%	8	12
2	Competencias para el puesto y/o cargo	8%	6	8
PUNTAJE TOTAL		100%	70	100

PUNTAJES PARA LA EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE

FACTORES DE EVALUACION	TOTAL
1. FORMACION ACADEMICA	10
Titulado Universitario	10
Bachiller Universitario	9
Egresado Universitario	8
Titulado Técnico Superior o Estudiante Universitario	7
2. EXPERIENCIA LABORAL	20
Más de 05 años	20
Más de 03 años hasta 05 años	18
Más de 01 año hasta 03 años	16
De 06 meses a 01 año	14



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

VII. DE LA CALIFICACIÓN

Cada Etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado para pasar a la siguiente etapa.

El proceso de selección se llevara a cabo a través del Comité designado por la Oficina Técnica de Administración.

1- Estudios de Especialización

Los estudios de especialización deberán tener una duración no menor a 90 horas, salvo en aquellas especializaciones organizadas por disposición de un ente rector en el marco de sus atribuciones normativas, pudiendo tener esta una duración no menor de 80 horas. Toda especialización deberá acreditarse mediante un certificado u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo.

2- Cursos

Deben ser de materias específicas afines a las funciones principales del puesto, con no menos de 12 horas de duración. No son acumulativos. Se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros.

Se podrán considerar acciones de capacitación con una duración menor a 12 horas, siempre que sean mayor a 8 horas y organizadas por ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

3- Otra información que resulte conveniente:

- a. En caso que el postulante presente documentación que acredite la obtención de grados académicos similares como: Título Profesional, Maestro o Doctor en universidades del exterior, estos documentos deberán estar validados conforme lo establecido por la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014-SERVIR/PE.
- b. La documentación que acredite experiencia laboral o profesional emitida en el exterior deberá estar debidamente legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, así mismo, si estuviera en un idioma diferente al castellano deberá estar traducido por traductor juramentado.

VIII. DE LA POSTULACIÓN

Las personas que desean postular considerar las precisiones descritas a continuación

- 1) Inscripción y llenado de la ficha del postulante a través del PORTAL WEB del INEI.
- 2) Presentación del formato de hoja de vida y los Anexos (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8) que podrán ser descargados de la Web del INEI, impresos debidamente llenados sin enmendaduras y firmados con lapicero de tinta azul.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- 3) La información consignada en el Formato hoja de vida tiene carácter de **Declaración Jurada**, por lo que el **POSTULANTE** será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Adicionalmente deben adjuntarse **fotocopia simple** de su **DNI vigente**, caso contrario el postulante quedara **DESCALIFICADO** del proceso de selección y de la documentación sustentadora de su currículum vitae.
- 4) El postulante presentará la documentación sustentatoria durante la **etapa de la evaluación psicológica** en el orden que señala el Formato del Contenido de Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como NO APTO.
- 5) El cumplimiento de los REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO, deberán ser ACREDITADOS UNICAMENTE con copias simples de Diplomas, Constancias de estudios realizados y certificados de Trabajo.

Casos especiales:

- Para acreditar tiempo de experiencia mediante Resolución Ministerial por designación o similar, deberá presentarse tanto la Resolución de inicio de designación, como la de cese del mismo.
 - Para acreditar habilitación de colegiatura (en caso de ser requerido en el Perfil del Puesto), deberá presentar copia del **Certificado de Habilitación** del colegio profesional correspondiente.
- 6) La documentación a presentar por el postulante debe estar contenida en un folder manila tamaño A4, no anillado, no empastado u otro el cual debe ir, dentro de un sobre manila cerrado, conservando el orden de los anexos, la documentación complementaria al final de estos, toda la documentación deberá estar OBLIGATORIAMENTE FOLIADA y FIRMADA, los folios deben ser enumerados en el margen derecho iniciándose desde la última hoja hasta la primera y la firma en el margen derecho inferior con lapicero de color azul.



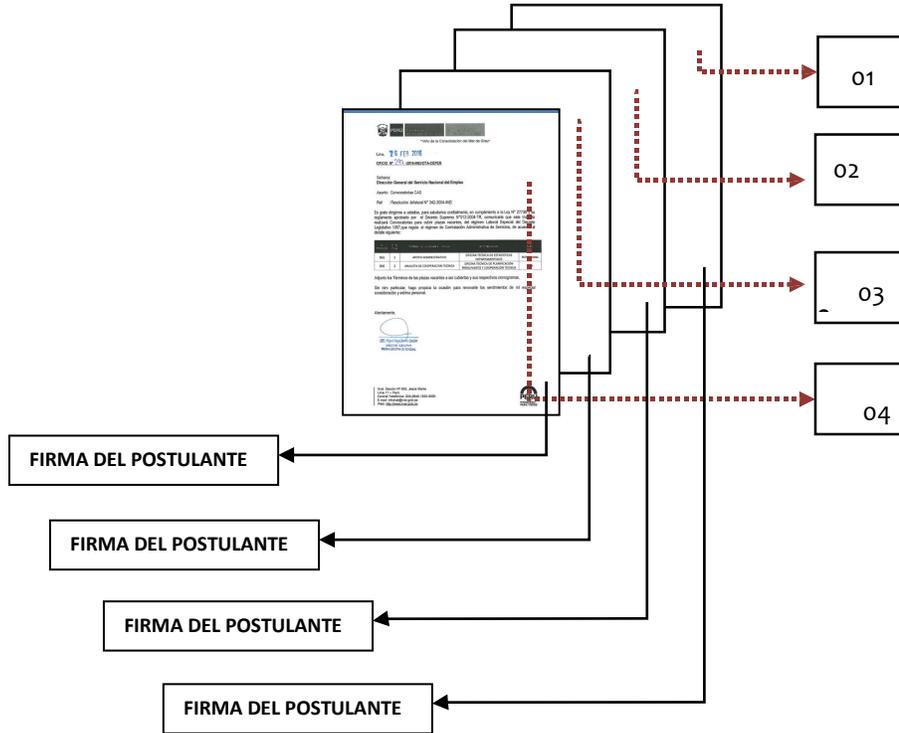
PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Modelo de Foliación



El sobre y folder deberá contener:

Señores

Instituto Nacional de Estadística e Informática

PROCESO CAS N° ----- 2016

CONVOCATORIA PARA AL CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE
“”

APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE -.....

N° DNI:
SEDE:
N° DE FOLIOS.....

Los Currículum Vítae presentados no serán devueltos.

La inobservancia de estas recomendaciones dará lugar a la descalificación del postulante.

**IX. LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACIÓN**

La presentación de los documentos deberá efectuarse según se especifique en la Página Web de la Institución en el horario que este establezca a través de mesa de partes.

X. CONSIDERACIONES IMPORTANTES Y QUE SU OMISION O INFORMACION PARCIAL SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACION

- a. No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente para contratar con el Estado.
- b. No tener impedimento para ser postor o contratista conforme a lo previsto en las disposiciones legales sobre la materia.
- c. No percibir otro ingreso por el Estado, salvo los casos expresamente determinados por la ley.
- d. No estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- e. No encontrarse registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido de SERVIR.
- f. No estar incurso en lo dispuesto en la ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos.
- g. El postulante **APTO** que sea citado para las diferentes etapas de evaluación de la presente convocatoria, tendrá una tolerancia de cinco (05) minutos a la hora citada a su evaluación, caso contrario quedara **DESCALIFICADO**.
- h. La documentación que presente el postulante debe ser legible, sin borrones o enmendaduras, caso contrario no será considerada en la evaluación curricular.
- i. Solo se considera experiencia laboral, aquella en la que el postulante ha prestado servicios en forma personal directa y remunerada o con contraprestación económica, por tanto, toda forma diferente de experiencia no suma puntaje ha dicho rubro. La información pre-profesional a tener naturaleza formativa de aprendizaje, tampoco suma puntaje a la experiencia laboral.
- j. Para determinar la puntuación establecida en las bases del proceso CAS: **numeral VI, Literal A, rubro 3. Capacitación**, no se tendrá en cuenta los documentos con los que ya se hayan acreditado el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en las bases, debiendo estar la capacitación relacionada al objeto de la convocatoria. De igual modo, es de precisar que las horas de cursos, diplomados, entre otros no son acumulables.
- k. **De no consignar toda la información solicitada en el FORMATO DE CONTENIDO DE HOJA DE VIDA y la Declaración Jurada (Datos personales, Número de Proceso CAS, entre otros) así como no firmar y foliar los documentos en mención será declarado como NO APTO.**



XI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

XII. DE LAS BONIFICACIONES

1. Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una Bonificación del 10% sobre el puntaje Obtenido en la Etapa de la Entrevista Personal, a los postulantes que **hayan acreditado en la documentación presentada ser licenciados de las Fuerzas Armadas** de conformidad con la Ley N° 29248 y su reglamento.

2. Bonificación por Discapacidad

Así mismo las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrá una bonificación del 15% del puntaje final obtenido, según Ley 28164 y **deberán acreditar con la certificación expedida por el CONADIS en la documentación presentada.**



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

FORMATO DE CONTENIDO DE HOJA DE VIDA

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno :
Apellido Materno :
Nombres :
Nacionalidad :
Fecha de Nacimiento :
Lugar de Nacimiento :
Documento de Identidad :
RUC :
Estado Civil :
Dirección :
Teléfono :
Correo electrónico :
Colegio Profesional (SI APLICA):

II. ESTUDIOS REALIZADOS

TITULO O GRADO (*)	ESPECIALIDAD/ CICLO	FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO (**) (MES/AÑO)	UNIVERSIDAD / INSTITUTO SUPERIOR	CIUDAD /PAIS	CUENTA CON SUSTENTO (SI / NO)	N° FOLIO
DOCTORADO						
MAESTRIA						
POSTGRADO O DIPLOMADO						
TITULO PROFESIONAL / LICENCIATURA						
BACHILLERATO						
EGRESADO						
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS						
ESTUDIOS TECNICOS						

(*) Dejar en blanco para aquellos que no aplique.

(**) Si no tiene título, especificar si está en trámite en: CUENTA CON SUSTENTO (SI/NO)

**III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION**

N°	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO (Mes / Año	CIUDAD / PAIS	N° FOLIO
1°							
2°							
3°							
4°							
5°							

(Puede insertarse más filas si así lo Requiere)

IV. EXPERIENCIA LABORAL

EL POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

A. Experiencia laboral tanto en el sector público como privado (comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida.

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE CULMINACION (MES/AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO	CUENTA CON SUSTENTO	N° FOLIO
1							
Descripción del trabajo realizado							
2							
Descripción del trabajo realizado							

(Puede adicionar más bloques así como lo requiere).

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración de dichas consultorías.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

B. Experiencia laboral específica, es la experiencia que el postulante posee en el tema específico de la convocatoria. (Comenzar por la más reciente).

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE CULMINACION (MES/AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO	CUENTA CON SUSTENTO	N° FOLIO
1							
Descripción del trabajo realizado							
2							
Descripción del trabajo realizado							

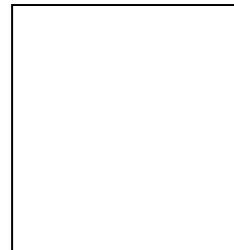
Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia específica, con una duración mayor a un mes.

(Puede adicionar más bloques así como lo requiere).

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

APELLIDOS Y NOMBRES:
DNI:
FECHA:

Firma



Huella Digital



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

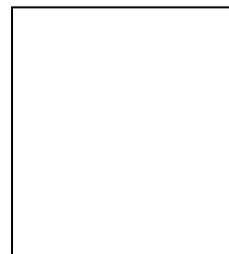
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD

Por la presente, yo _____ identificado/a
con DNI N° _____, declaro bajo juramento no tener inhabilitación vigente para prestar
servicios al Estado, conforme al **REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCION Y
DESPIDO – RNSDD (*)**

Lugar y fecha, _____



Firma

Huella Digital

() Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de Marzo de 2007 la “Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones y Destitución y Despido – RNSDD”. En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados de los procesos de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.*



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ANEXO Nº 02

**DECLARACIÓN JURADA
NEPOTISMO (D.S. Nº 034-2005-
PCM)**

Conste por el presente el (la) señor(ita) _____
Identificado(a) con D.N.I. Nº _____ con domicilio en _____
Distrito de _____

DECLARO BAJO JURAMENTO, QUE:

Cuento con pariente(s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge: (PADRE/ HERMANO/ HIJO/ TÍO/ SOBRINO/ PRIMO/ NIETO/ SUEGRO/ CUÑADO), DE NOMBRE(S)

.....
.....
.....

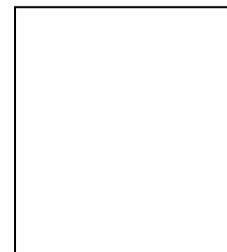
Quien(es) laboran en esta Institución, con el (los) cargo(s) y en la dependencia(s):

.....
.....
.....

No cuento con pariente(s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge (PADRE/ HERMANO/ HIJO/ TÍO/ SOBRINO/ PRIMO/ NIETO/ SUEGRO/ CUÑADO), que laboren en esta Institución.

Lugar y Fecha, _____

Firma



Huella Digital



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

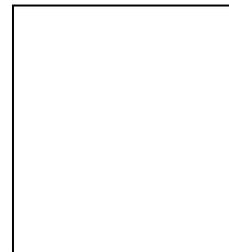
ANEXO Nº 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS

Por la presente, yo....., identificado/a con DNI N°, declaro bajo juramento **No tener deudas por concepto de alimentos** por adeudar tres (3) cuotas, sucesivas o no, de obligaciones alimentarias establecidas en sentencias consentidas o ejecutorias, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, o por adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, durante el proceso judicial de alimentos que no han sido cancelados en un periodo de tres (3) meses desde que son exigibles, los que ameriten la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970.

Lugar y Fecha,.....

Firma



Huella Digital



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ANEXO Nº 04

DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN

Yo, _____ con Documento de Identidad
Nº _____, con domicilio en _____
de nacionalidad _____, mayor de edad, de estado civil _____
de profesión _____, a efectos
de cumplir con los requisitos de elegibilidad para desempeñarse como: _____
_____, manifiesto con
con carácter de DECLARACIÓN JURADA lo siguiente:

BONIFICACION POR DISCAPACIDAD

(Marque con una “X” la respuesta)

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
Usted es una persona con discapacidad de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, y cuenta con la acreditación correspondiente de discapacidad emitida por el CONADIS.		

BONIFICACIÓN POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

(Marque con una “X” la respuesta)

PERSONA LICENCIADA DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
Usted es una persona Licenciada de las Fuerzas Armadas, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 61-2010- SERVIR/PE, que establece criterios para asignar una bonificación en concursos para puestos de trabajo en la administración pública en beneficio del personal Licenciado de las Fuerzas Armadas, y cuenta con el documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de licenciado.		

Lima,

(1) _____

(2) _____

(3) _____

- (1) Firma
- (2) Nombre de la persona natural
- (3) Documento Nacional de Identidad (DNI)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ANEXO N° 5

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

Lima,

El que suscribe,

Identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N°.....,estado
civil..... con domicilio en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

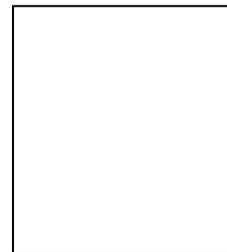
NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES, a efecto de postular a una vacante según lo
dispuesto por la Ley N° 29607.

Autorizo al Instituto Nacional de Estadística e Informática efectuar la comprobación de la veracidad
de la presente Declaración Jurada.

Atentamente,

Firma

DNI:



Huella Digital



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ANEXO Nº 6

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO NI ESTAR INHABILITADO PARA
CONTRATAR CON EL ESTADO**

Lima,.....

El que suscribe,
Identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) Nº....., con domicilio
en.....

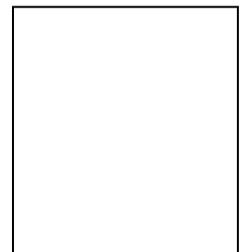
DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. No me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado, ni tener antecedentes policiales.
2. No tengo impedimento para ser postor o contratista, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
3. Soy responsable de la veracidad de los documentos en información que presento en la convocatoria.
4. No percibiré otros ingresos del Estado diferente al que se derive del contrato administrativo de servicios suscrito en la Entidad.

Atentamente,

Firma

DNI:



Huella Digital



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ANEXO Nº 7

**DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACION Y DOCUMENTACION
PRESENTADA**

Lima,

Sres.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Presente.-

De mi consideración:

Acorde a las exigencias de veracidad de información para la “CONTRATACION DE UN
.....”, para la

Declaro bajo juramento la veracidad de los siguientes datos:

Nombre:

Domicilio legal:

D.N.I.: R.U.C.:

Teléfono: Celular:

Fecha de Nacimiento:/...../.....

Lugar de Nacimiento Dpto.: Prov.: Distr.: Nivel

Educativo Superior Univ. Superior No Univ. Otros

Se encuentra afiliado a un Régimen de Pensiones:

SI

Sistema Nacional de Pensiones

Sistema Privado de Pensiones AFP.....

Código Único de Sistema Privado de Pensiones (CUSPP)

NO Indicar Sistema a afiliarse:

Sistema Nacional de Pensiones

Sistema Privado de Pensiones AFP.....

E-mail:

Atentamente,

Firma

DNI:

